

# Educación no formal, capacitación para el trabajo e innovación tecnológica en el medio rural

JEAN PIERRE VIELLE\*

## ANTECEDENTES DE LOS SISTEMAS DE CAPACITACION EN EL MEDIO RURAL

En los países del Tercer Mundo, el despertar de la conciencia de tener que apoyar un desarrollo agrícola fincado en el reparto de las tierras, se tradujo en los decenios pasados en una serie de prácticas destinadas a proveer al campesino de los medios adecuados para elevar su eficiencia y productividad en las actividades agrícolas: cría de ganado, implementos, cría de peces en bordos, etc. Asimismo, se buscó reforzar la infraestructura mediante la construcción de obras de riego, de caminos, etcétera.

En términos generales, los intentos del Tercer Mundo por tecnificar su agricultura se acompañaron a menudo de siste-

\* Director de la Comisión de Planeación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.

Nota: este ensayo fue presentado en la primera reunión de trabajo "Sociología de la Cultura y Educación para el Desarrollo", del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, A.C., celebrada en la ciudad de México los días 22 y 23 de noviembre de 1976.

mas de capacitación técnica paralela con el fin de dotar a los campesinos de los conocimientos necesarios para sacar el máximo provecho de los nuevos implementos que se les brindaron. De esta forma, se multiplicaron las formas de capacitación, específicas para diversos esfuerzos de instrumentación técnica, ligadas a instituciones diversas, con marcadas tendencias a la dispersión y la duplicación de esfuerzos. Sobre todo, el adiestramiento destinado exclusivamente a aumentar la productividad estuvo limitado por la falta de educación básica y fundamental, en grupos con un bajo nivel de alfabetización, y no pudo garantizar la capacidad de estos grupos para generar y emprender nuevas actividades.

Se pretendió remediar esta falta de capacidad con la promoción de proyectos de desarrollo socioeconómico, a menudo financiados por organismos internacionales, que se destinaron a crear pequeñas empresas, granjas lecheras, etc. En general, la promoción de estas empresas tuvo su origen fuera de los núcleos campesinos, al amparo de organizaciones especializadas en la promoción que cuentan con apoyo financiero. Los resultados han sido a menudo desalentadores,

tanto por las dificultades que experimentaron los campesinos para trabajar en grupo —en actividades realizadas socialmente— cuanto por el tipo de relaciones establecidas por las instituciones promotoras, que a menudo asumieron la administración técnica de las nuevas empresas, generando patrones de dependencia que no ayudaron a que los campesinos se sintieran dueños de sus destinos.<sup>1</sup>

Se pensó entonces que el sistema cooperativo podría remediar en algo estas dificultades y se trató de establecer, sobre esta base, a las nuevas empresas generadas o promovidas en el medio rural. Sin embargo, dicho sistema se enfrentó rápidamente a sus propias contradicciones internas: concebido como una organización socialista de producción y distribución, supone que entre sus miembros se debe generalizar el *espíritu cooperativo* por el simple hecho de participar en ella. Por otra parte, en lo económico la cooperativa trabaja con criterios tradicionales (un poco como el gremio medieval) y no está orientada de un modo natural a la acumulación, lo cual es un rasgo de las empresas de tipo capitalista con las cuales las cooperativas tienen que competir en el mercado, hacia el cual ambos tipos de empresas dirigen sus productos.

De lo anterior resultan, a menudo, ventajas definitivas para las empresas privadas, que reducen fuertemente la eficiencia de la acción cooperativa. Por último, los diferentes tipos de apoyo —en particular los financieros— que pueden ser otorgados a empresas cooperativas, difieren de los practicados tradicionalmente por las instituciones financieras, en aspectos tales como mecanismos de otorgamiento del crédito o consecución de garantías.

Las experiencias anteriores llevaron poco a poco al convencimiento de que el desarrollo agrícola debe ser resultado de esfuerzos promocionales integrados, que combinen aspectos del desarrollo de la comunidad con los de la educación comunitaria, en los que está presente la perspectiva de la autopromoción de nuevas actividades económicas por parte de las comunidades. En otras palabras, en la perspectiva del desarrollo integral comunitario, la promoción económica, la integración social y la transformación cultural y educativa deben ser componentes esenciales en cualquier proyecto.<sup>2</sup>

Desde este punto de vista, la capacitación campesina adquiere nuevas dimensiones y también exige metodologías, muy distintas de las utilizadas en épocas anteriores.<sup>3</sup>

#### CONTRIBUCION DE LA EDUCACION NO FORMAL EN EL MEDIO RURAL

En los últimos años, la labor de múltiples grupos, ligados o no a los gobiernos, en la educación rural ha sido considerable y, sin duda alguna, promisoría para la renovación de los sistemas educativos.

Estos grupos tienen características muy diversas en los

1. Gerrit Huizer, *Extensión rural y motivación del campesino en América Latina y el Caribe*, Doc. de información núm. 2, ESH., op/73/2, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1973, p. 4.

2. *Op. cit.*, p. 7.

3. *Op. cit.*, pp. 8-10.

países del Tercer Mundo, que van desde la labor casi individual de promotores de *concientização* al estilo de Paulo Freire, pasando por grupos que buscan, por medio de la acción participativa, formular nuevos modelos de educación, hasta los grupos que combinan ambos aspectos, obtienen apoyo financiero de fundaciones, organismos internacionales o gobiernos, y aplican nuevos sistemas educativos en el marco de proyectos de desarrollo rural.

La búsqueda realizada por estos grupos en muchos países del Tercer Mundo tiene características muy alentadoras para el desarrollo futuro de sistemas de educación no formal, más acordes con las realidades del medio rural.

Los principios básicos de la educación no formal pueden servir de base para la orientación normativa de la capacitación en el medio rural.<sup>4</sup>

#### *Definición de la educación no formal en el medio rural*

Generalmente se reconoce la dificultad de definir la educación no formal por sus características más visibles, que se expresan como: a] oposición a las características del sistema formal, o b] el resultado de la práctica de los que realizan las actividades educativas, basada en experiencias de campo.

En términos generales, la educación no formal en el medio presenta las siguientes características:

- Estrecha vinculación con la vida de las comunidades.
- No secuencial (no graduada progresivamente).
- Cierta grado de intencionalidad y planificación.
- Metodologías que pretenden responder a las necesidades propias del educando.
- Recursos y medios diversificados.
- Dirigida al sector marginal tradicional y de subsistencia en el medio rural.
- Posibilidad de una mayor independencia con respecto a la estructura de poder.

#### *Objetivos de la educación no formal en el medio rural*

Dada la dificultad de encontrar una definición plenamente satisfactoria, debe insistirse en sus objetivos propios y, en

4. Seminario Internacional sobre Educación no Formal en el Medio Rural, Instituto Mexicano de Estudios del Desarrollo (IMED), México, 7 a 11 de julio de 1975. Estos principios fueron enunciados como resultado del trabajo de las mesas, por más de 100 representantes de grupos que actúan en la capacitación rural del sector oficial y privado mexicano, en el seminario organizado por el IMED. Simplemente nos limitamos a transcribirlos a continuación. Véase, también, Jean Pierre Vielle e Iván Espinosa, "Investigación y desarrollo experimental sobre educación no formal en el medio rural", Síntesis del trabajo de las mesas, Seminario Internacional sobre Educación no Formal, IMED, julio de 1975.

particular, en su objetivo fundamental, a partir del cual se derivan todos los demás, así como en las características de sus métodos y contenidos.

#### *Objetivo fundamental*

El objetivo fundamental se definió como el diseño de un proyecto de transformación global en el cual se inserta el sistema educativo. Este proyecto debe apuntar primordialmente a la toma de conciencia de uno mismo y de la realidad, para promover la transformación de la sociedad hacia mejores niveles de bienestar y de justicia para la mayoría y, en especial, para los campesinos. Lo anterior descansa en el despertar de la responsabilidad comunitaria y en la concientización.

Esta transformación global busca, principalmente, el desarrollo integral de la persona, de la comunidad y del país. En una palabra, la educación no formal debe contribuir al desarrollo integral de los individuos y las comunidades, ser creativa y transformadora e impulsar las transformaciones necesarias para que los primeros puedan realizar mejor su papel de productores, integrándose activa y conscientemente al proceso de desarrollo, como actores y beneficiarios del mismo.

#### *Objetivos derivados*

##### a) *Liberación y justicia*

- Debe dirigirse hacia los marginados y sacarles de su estado de explotación.
- Debe alentar la liberación de los grupos y personas de las comunidades frente a otros sectores, así como propiciar una distribución más equitativa del poder y de los bienes.

Es, pues, una acción para revertir tanto el proceso de deterioro de las comunidades rurales (involución), producto de la explotación, la dominación interna y la dependencia externa, como los efectos de perpetuación de estos fenómenos que genera el sistema educativo formal.

Para ello, la educación no formal busca desarrollar las aptitudes de los campesinos, respetar su ser y su lógica, provocar e introducir cambios en la estructura social y el sistema educativo y reorganizarlos con base en una nueva jerarquía de valores.

##### b) *Realidad de los sujetos*

En definitiva, el esfuerzo educativo debe partir de la realidad que circunda a los sujetos (el contexto en el cual operan), a fin de posibilitarles su autorregulación.

La educación no formal debe establecerse sobre la base de necesidades reales, percibidas conjuntamente por educadores y educandos; necesidades específicas, a menudo inmediatas y, ante todo, sentidas por los mismos agentes educativos. Debe tener como punto de partida los intereses, los valores, las necesidades y los problemas de los agentes y la comunidad, así como ser una búsqueda de soluciones a estos problemas.

Por lo tanto, la educación no formal debe fundamentarse en las características propias de los educandos, en sus formas de vida, en sus tradiciones y valores, en la ecología de la región, en la situación y los recursos de las comunidades, optimizándolos, así como fomentar en los educandos la adquisición de conocimientos científicos y tecnológicos que les permitan obtener un conocimiento cabal de su realidad.

##### c) *Participación social*

El apego a su realidad debe lograrse con la participación de los sujetos en su propia educación, en los siguientes aspectos:

- Captación de sus necesidades.
- Determinación de los objetivos de su educación.
- Elección de las formas y de los métodos para aprender.
- Planeación, organización, dirección, ejecución y evaluación de su educación.

En otras palabras, el proceso educativo debe descentralizarse para propiciar la participación de los sujetos en las decisiones sobre su propia capacitación, así como favorecer el autoaprendizaje con vistas a una educación permanente.

El mismo proceso de aprendizaje debe fundamentarse en una "pedagogía de la investigación", entendiéndose como tal la obtención de "destrezas culturales básicas" y del instrumental de investigación susceptible de ser utilizado conjuntamente en el estudio y análisis de la realidad.

Lo anterior debe ser realizado socialmente, por medio de la convivencia. La educación no formal se fundamenta en una relación dialógica entre educador y educando, en un esfuerzo común, donde ambos son aprendices.

##### d) *Contribución a la productividad*

La educación no formal debe contribuir a aumentar la capacidad de la comunidad campesina para satisfacer sus necesidades básicas crecientes y tender no sólo a que el campesino logre determinar sus necesidades primordiales, sino también a desarrollar su capacidad de decisión con relación a su actividad productiva. Esto contribuiría a incrementar su capacidad de producción y su productividad, a crear nuevas fuentes de trabajo y a generar el autoempleo, interesando al campesino en su propia superación económica y dotándole de mejores conocimientos y tecnologías.

#### CAPACITACION PARA EL TRABAJO EN EL MEDIO RURAL

Tradicionalmente, en una perspectiva desarrollista, el interés ha sido puesto en la capacidad de absorción de mano de obra del sector industrial y, por lo tanto, en la necesidad de capacitar mano de obra para la industria.

El lento ritmo de absorción de mano de obra en este sector, los desequilibrios crecientes entre sectores urbanos y rurales y el fenómeno creciente de la migración rural-urbana, han hecho evidente la necesidad de una mayor atención a la problemática del medio rural.

La política de empleo, en el marco de un desarrollo equilibrado en sus sectores, con justicia social, debe procurar, a la vez, mejorías cuantitativas y cualitativas de empleo en el sector rural, así como la absorción de los excedentes de mano de obra ocasionados por el aumento de la productividad en el campo y en otros sectores de la actividad económica.<sup>5</sup>

En esta perspectiva, el esfuerzo de capacitación del campesinado adquiere nuevas dimensiones. La capacitación campesina ya no puede ser reducida a una simple "asesoría técnica", destinada a mejorar la productividad. Debe ser, ante todo, una "capacitación para el trabajo y para el empleo". Debe atender, en primer lugar, las necesidades de "educación fundamental" (distintas de la simple alfabetización tradicional) del sector mayoritario de la población, cuya escolarización no pasa de tercer grado y que por su alejamiento de los centros urbanos no tuvo acceso a la escuela tradicional.

La capacitación debe dirigirse, en segundo lugar, hacia la elevación del nivel de vida de las comunidades y los individuos y, por lo tanto, estar estrechamente vinculada a la promoción del desarrollo socioeconómico de las comunidades.

Por último, desde el punto de vista de una política general del empleo, la capacitación debe despertar la capacidad de "autoempleo" del campesino, así como de "emprender", a partir de su realidad, nuevas actividades agropecuarias o de mejoría de las existentes, o dirigirse hacia el desarrollo de industrias primarias de transformación de productos agropecuarios.

Frente a la necesaria concentración del esfuerzo, la actual dispersión de las actividades de capacitación en numerosos organismos adquiere caracteres dramáticos. Cada organismo tiende a establecer sus propios sistemas, en ausencia de programas nacionales que propongan al consenso general un orden de prioridades.<sup>6</sup>

Cierto es que la capacitación campesina debe diversificarse, pues no es lo mismo proporcionarla a adultos ya incorporados a la población económicamente activa que a los jóvenes recién egresados de la escuela y a punto de entrar a formar parte de aquélla. La capacitación en el sector propiamente agropecuario difiere de la relacionada con actividades ganaderas o de pesca, o la destinada a generar pequeñas industrias rurales. El medio sociopolítico es también determinante y la capacitación para pequeños propietarios debe ser diferente de la impartida a ejidatarios.<sup>7</sup>

En definitiva, aun reconociendo la necesidad de diversificar la capacitación campesina, en sus contenidos y métodos, la ausencia de una coordinación institucional de los diversos

sistemas genera duplicación de esfuerzos y desperdicio de recursos, en particular humanos.

Esta dispersión de esfuerzos repercute, a su vez, en la investigación de los sistemas de capacitación. Las investigaciones a menudo están al nivel muy pragmático de la puesta en práctica, "sobre la marcha", de nuevos métodos, con escasa generalización y sistematización de las experiencias. La falta de comunicación entre los organismos se traduce en la baja homogeneidad de la información disponible. Cada organismo tiende a producir sus propias estadísticas y se desconoce su escala nacional, la magnitud de las necesidades de capacitación y su cobertura por parte de los servicios existentes.<sup>8</sup>

Es urgente, pues, estudiar la posibilidad de homogeneizar los sistemas básicos de la capacitación campesina, definir las bases de una política nacional en este sector, sugerir mecanismos de coordinación entre los organismos y, en su caso (si el estudio demuestra su factibilidad), proponer la creación de organismos nacionales coordinadores de esta capacitación.

Paralelamente, deberá centralizarse la información que existe en forma dispersa y organizarse la producción de estadísticas de uso general, relativas a la capacitación campesina.

Por último, es necesario estudiar la posibilidad de canalizar financiamientos hacia el desarrollo y la aplicación de nuevos sistemas de capacitación campesina y hacia la organización de aparatos administrativos coordinadores. A este respecto será necesario analizar nuevas oportunidades de financiamiento, que tomen en cuenta la necesaria y justa reciprocidad de transferencia de recursos financieros del sector industrial hacia el sector rural y que aprovechen las bases jurídicas existentes.

#### CAPACITACION E INNOVACION TECNOLOGICA EN EL MEDIO RURAL

La capacitación en el medio rural ya no puede ser el vehículo de la "dependencia tecnológica externa e interna" del campesinado de los países del Tercer Mundo.<sup>9</sup>

Los modelos tecnológicos rurales "autónomos" deben surgir del acervo tecnológico y cultural propio de la población campesina misma, quien debe redescubrir la riqueza, en cuanto a potencialidades de desarrollo, de sus propios sistemas tecnológicos.<sup>10</sup> En esta perspectiva, la capacitación en el medio rural debe propiciar el desarrollo de la capacidad innovadora y creadora de nuevos modelos tecnológicos del campesinado, a partir de su propio y actual nivel de desarrollo tecnológico.<sup>11</sup>

El decremento en el ritmo de desarrollo del sector agrícola ha sido, en los últimos años, una de las preocupaciones

8. Julio Boltvinik, "Estrategia de desarrollo rural, economía campesina e innovación tecnológica en México", en *Comercio Exterior*, vol. 26, núm. 7, México, julio de 1976, pp. 813-826

9. Gerrit Huizer, *op. cit.*, p. 5.

10. Julio Boltvinik, *op. cit.*, p. 818.

11. *Ibid.*, p. 825.

5. Jorge Canedo y Pablo Vascoint, *La educación extraescolar y sus posibilidades* (mimeo.), Subdirección de Planeación, Dirección General de Planeación Educativa, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, septiembre de 1975.

6. Dirección General de Planeación Educativa, *Catálogo nacional de unidades de servicios de educación extraescolar, 1974-1975*, SEP, México, 1975.

7. Gerrit Huizer, *op. cit.*, pp. 1-2.

nes dominantes de los gobiernos de los países del Tercer Mundo. Los problemas de producción y productividad han sido atribuidos, en una perspectiva muy estrecha y tecnocrática, a la falta de capacitación específica, a la poca transferencia de capital hacia el sector agrícola, o a la falta de organización de los campesinos. Los principales esfuerzos realizados tendieron a remediar estos problemas por medio de la extensión de los servicios educativos o la organización de la capacitación (en múltiples dependencias y sin mucha coordinación), o también por medio de mecanismos más ágiles de financiamiento.

En realidad se ha prestado poca atención a las características socioeconómicas del medio rural que condicionan el desarrollo propio de nuevas tecnologías y a la capacitación necesaria para lograrlo. Tradicionalmente, las mejoras tecnológicas se han introducido en el sector rural en forma paralela al otorgamiento de algún crédito o asociándose con mejoras en la infraestructura (por ejemplo, proyectos de irrigación), mientras que el sistema educativo ha sido muy poco utilizado como canal de modernización.<sup>12</sup>

Las preocupaciones recientes sobre la "dominación tecnológica" polarizaron la atención de los expertos en el estudio de la dependencia externa. En realidad, los mecanismos internos de dependencia entre los sectores urbanos y rurales y, a menudo, las políticas mismas de los gobiernos, han sido el canal por medio del cual los modelos tecnológicos importados han sido transmitidos. Estas modernizaciones se difundieron, casi sin modificaciones, en los sectores avanzados de la agricultura y no alcanzaron, por lo general, a los sectores marginados. En otros casos, estos últimos no tuvieron otro recurso que adaptarse, con costos crecientes, a las nuevas tecnologías de la "agricultura industrializada".<sup>13</sup> Recientemente, se abrieron paso entre los especialistas algunas conclusiones importantes sobre "innovación tecnológica autónoma" en el medio rural.<sup>14</sup>

a] Se admite que un pequeño y seleccionado número de cambios tecnológicos básicos, que alcancen una amplia difusión en la agricultura tradicional y marginal, pueden ser más eficientes que un gran número de tecnologías importadas, que lleguen exclusivamente al sector de la agricultura capitalista, con poco efecto de demostración en la agricultura tradicional.

b] Se observó que para difundirse en un plazo corto en el sector marginal de la agricultura, estos cambios tecnológicos deben estar estrechamente vinculados a las tecnologías tradicionales y a la práctica diaria de los campesinos (tecnología autónoma).

c] Se admite que la tecnología tradicional sigue siendo relevante en el contexto de la modernización y que, por ende, los nuevos cambios tecnológicos deben ser pequeños (*small technology*).

12. *Ibid.*, p. 823.

13. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, "Política nacional de ciencia y tecnología: estrategia, lineamientos y metas", en *Plan Nacional de Ciencia y Tecnología*, México, 1976.

14. Jean Pierre Vielle, *Intermediate technologies for agricultural development in Mexico*, Proyecto de investigación (mimeo.), IMED, México, octubre de 1975.

d] Se cree, pues, que el análisis de la tecnología tradicional es indispensable para la introducción de las nuevas (pequeñas, intermedias o autónomas).

e] Por último, se reconoce que para poder tener éxito, estos cambios tecnológicos inducidos deben ser "socialmente factibles" y estar estrechamente vinculados a proyectos de desarrollo integral realizados en las comunidades y por parte de ellas.

f] En este contexto, el componente de educación no formal, de capacitación, y de dinámica de grupos de estos proyectos, resulta ser indispensable.

#### CONCLUSIONES

1) Los fracasos del extensionismo agrícola tradicional en numerosos países del Tercer Mundo han llevado a los expertos a replantear, en toda su magnitud, el problema de la promoción del desarrollo rural.

2) Los intentos de aplicar nuevas fórmulas de desarrollo rural, frutos de iniciativas propias no dirigidas por organismos internacionales en países del Tercer Mundo, giran en torno a la promoción de proyectos de desarrollo rural integral, a menudo a nivel de comunidades restringidas y en plan piloto.

3) En estos proyectos de desarrollo, el componente de educación no formal tiene un lugar privilegiado e indispensable para lograr los objetivos de liberación de la marginación, de apego a la realidad de los participantes, de participación social y de contribución a la elevación del nivel de vida de las comunidades alcanzadas.

4) En la perspectiva de la educación no formal, los sistemas de capacitación en el medio rural que ya existen en países del Tercer Mundo (heterogéneos, dispersos, poco coordinados, no vinculados a la educación fundamental o extraescolar), deberán ser revisados y reorientados fundamentalmente.

5) Desde este nuevo punto de vista la capacitación para el trabajo debe orientarse hacia el despertar de las capacidades de "autoempleo" y de "emprender" de las comunidades, en el marco de los principios de la educación no formal.

6) Sobre todo, la educación no formal y la capacitación para el trabajo, reorientada en esta nueva perspectiva, deben tender a detectar, en las comunidades rurales que abarquen, las potencialidades de desarrollo de tecnologías autónomas, profundamente enraizadas en el fondo de tecnologías propias y tradicionales de estas comunidades.

7) Las experiencias autóctonas ya realizadas con base en estos principios en múltiples países del Tercer Mundo, por entidades oficiales o privadas, permiten una primera evaluación comparativa de sistemas y métodos, capaz de llevar a la formulación de estrategias operativas para integrar, en los proyectos de desarrollo de la comunidad rural, la educación no formal, la capacitación para el trabajo y la innovación tecnológica autónoma. □

# banco nacional de comercio exterior, s. a.

INSTITUCION DE  
DEPOSITO Y  
FIDUCIARIA

VENUSTIANO  
CARRANZA 32  
MEXICO 1, D.F.

## ESTADO DE CONTABILIDAD CONSOLIDADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1977

### ACTIVO

Caja y Banco de México	\$ 173 406 581.81	
Bancos del país y del extranjero	356 089 370.48	
Otras disponibilidades	34 376 635.07	\$ 563 872 587.36
Valores gubernamentales	233 002 404.02	
Valores de renta fija	805 267 371.87	
Acciones	69 462 700.00	
	1 107 732 475.89	
Menos reserva por baja de valores	8 235 617.68	1 099 496 858.21
Descuentos	42 620 817.36	
Préstamos directos y prendarios	34 172 344 620.75	
Préstamos de habilitación o avío	209 059 685.20	
Préstamos refaccionarios	4 027 847.13	34 428 052 970.44
Deudores diversos (neto)		272 175 803.32
Otras inversiones (neto)		134 302 648.67
Mobiliario y equipo	7 935 277.43	
Menos reserva	5 190 271.92	2 745 005.51
Inmuebles y acciones de socs. inmob.	23 361 231.79	
Menos reserva	80 000.00	23 281 231.79
Cargos diferidos (neto)		53 583 020.95
		<u>\$ 36 577 510 126.25</u>

### PASIVO Y CAPITAL

Depósitos a la vista	\$ 216 475 586.45	
Bancos y corresponsales	18 669 645.80	
Otras obligaciones a la vista	1 188 965 899.16	\$ 1 424 111 131.41
Préstamos de bancos	31 757 513 289.48	
Otras obligaciones a plazo	1 521 869 263.19	33 279 382 552.67
Otros depósitos y obligaciones		20 045 978.06
Reservas para obligaciones diversas		218 772 637.92
Créditos diferidos		31 104 844.86
Capital social	\$ 50 000 000.00	
Menos capital no exhibido	16 491 400.00	33 508 600.00
Reserva legal y otras reservas	1 338 246 639.89	
Superávit por revaluación	9 356 692.55	
Resultados del ejercicio en curso	222 981 048.89	1 604 092 981.33
		<u>\$ 36 577 510 126.25</u>

### CUENTAS DE ORDEN

Títulos descontados con nuestro endoso	\$ 888 565 191.56	
Avales otorgados	777 051 190.62	
Aperturas de crédito irrevocables	2 028 596 895.72	\$ 3 694 213 277.90
Bienes en fideicomiso o mandato	556 056 046.93	
Bienes en custodia o en administración	3 764 126 816.12	4 320 182 863.05
Cuenta de registro		144 591 027.11

*El presente estado se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, habiendo sido valorizados los saldos en monedas extranjeras al tipo de cotización del día, y los administradores y comisarios de la sociedad han aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos que contiene, en los términos del artículo 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.*

Director General  
C.P. FRANCISCO ALCALA QUINTERO

Contador General  
C.P. MARIO GARCIA REBOLLO